

La Victoria

SEMANARIO DE BÉJAR

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCION: Sánchez Ocaña, número 2.
ADMINISTRACIÓN: ídem, ídem.
La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la Redacción.

ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos rémitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
En id. id. trimestre 1'50 »
En id. id. un año 6'00 »
Pagando un año anticipado 5'00 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

EL PROBLEMA DE LA ENSEÑANZA

Hasta el próximo otoño no será conocido el proyecto de «reorganización de la enseñanza», que presentará á las Cortes el ministro de Instrucción pública.

Las palabras sobre el mismo del señor Rodríguez Sampedro envuelven reserva tan absoluta, que no es posible descubrir el misterio en que aparece envuelto aquél.

A la verdad, comprendemos que, ante los naturales apremios que el debate sobre el régimen local impone á las tareas parlamentarias, se aplazó durante unos meses la discusión de la reforma sobre la enseñanza; á lo que no hallamos explicación racional y lógica es al secreto en que el ministro se encierra, negando publicidad á cuanto pueda relacionarse con su proyectada obra.

La nación tiene derecho á saber lo que el ministro piensa en materia tan importante, pesando sobre el señor Rodríguez Sampedro la obligación ineludible de dar á conocer sus planes, para que vayamos formando acerca de ellos nuestra opinión y juicio.

Desde luego, creemos que el señor Rodríguez Sampedro se mantendrá dentro de aquella digna actitud en que se encerró el pasado diciembre, negando los aumentos, que pedían los liberales para fomentar la instrucción antirreligiosa, alegando el pretexto de fantástica creación de diez mil escuelas.

Lo que ignoramos por completo es la influencia que concederá al factor educativo dentro del problema de la enseñanza.

Y este punto ofrece sin duda alguna particularísimo interés.

El magno problema de nuestra reconstitución preténdese por algunos que radica en la instrucción tan sólo, prescindiendo de la parte educativa é involucrando y confundiendo términos tan definidos y caracterizados como son la instrucción y la educación.

Disminúyase—dicen—el número de analfabetos, dése instrucción al pueblo español y asistiremos al comienzo de nuestra regeneración.

Es decir que—según esos—la curación de nuestros hondos males, el remedio para las agudas crisis que padecemos, la misteriosa panacea que ponga término á tantos rigores y desdichas estriba únicamente en la disminución del número de los que no saben leer ni escribir.

¿Cómo la instrucción por sí sola va á encerrar virtualidad tal, que á su influjo la sociedad se transforme y los hombres sean celosos cumplidores de sus sacratísimos deberes?

En modo alguno.

Si queremos regenerarnos, la labor instructiva es desde luego conveniente y plausible, más la educación es de todo punto indispensable y necesaria.

Educación—dice el egregio Manjón—es formar el corazón del hombre, y esto es primeramente lo que reclama España: formar voluntades rectas al calor de los principios religiosos y morales; hombres de sana intención, de laboriosidad y trabajo, que puedan constituir un pueblo vigoroso y fuerte.

La instrucción puede indudablemente sernos benéfica.

La obra educativa es imprescindible para nuestra reconstitución.

Esperamos que llegue octubre para conocer el criterio del ministro de Instrucción pública sobre

capitalísimos extremos que directamente afectan al problema de la enseñanza.

Mas desde luego puede afirmarse, sin temor á equivocaciones, que, no obstante cuantos alardes se hagan en contrario, ni conservadores ni liberales abordarán de lleno aquella vital cuestión, en consonancia con las aspiraciones de los que demandan la desaparición de irritantes monopolios y el establecimiento de una libertad de enseñanza, que sirva de garantía, de dique y muro de contención á los excesos del sectarismo.

L. I.

CARIDAD HERÓICA

(RELATO HISTÓRICO)

La biografía del Padre Antonio, de la Compañía de Jesús, es vulgarmente sublime, porque las sublimes vulgaridades son la regla general de los Religiosos; la excepción de la regla sería no ser sublime.

La biografía del Padre Antonio se resume en breves líneas:

Procuró con el mayor ahínco adelantar en virtud y ciencia á fin de que, sabio y santo, pudiera conquistar más almas para el Cielo.

Llena de ciencia su mente y lleno de caridad su corazón, abandonó el patrio suelo para internarse en países semisalvajes y llevar la vida del alma á los infelices, que desconocen quién es Cristo y el fin ultraterreno para que han sido creados.

Y allá fué, á Filipinas, y se vió en él un trunfo de San Francisco Javier, al internarse por ásperos parajes, aun á riesgo de exponer su vida y derramar su sangre por salvar un alma.

¿Quién es capaz de contar las penurias, las privaciones, los sobrehumanos sacrificios del apostólico Padre Antonio?

¡Cuánto trabajó por la Religión y por España!

Dios, que tiene presente aun el menor movimiento del corazón, tenía sin duda bien anotados en el libro de la vida los heroicos méritos del infatigable religioso.

Hombre hubo, en cambio, que, hizo ruda oposición al jesuita y este hombre era un español, un aventurero, que traspasó los mares en busca de oro, en busca de una fortuna con que retornar á España.

D. Celso, que así se llamaba el aludido personaje, obtuvo del gobierno una codiciada credencial y desembarcó en el archipiélago magallánico casi al mismo tiempo que nuestro religioso.

Los afanes de ambos españoles fueron bien diversos y de muy opuestos resultados: baste decir en síntesis que el jesuita fué á sacrificarse y el empleado á sacrificar, el jesuita á inmolarse en aras de la caridad y el empleado á sacrificarlo todo, hasta su conciencia, para enriquecerse.

Los trabajos apostólicos del jesuita se vieron más de una vez esterilizados por la influencia que entre los indios ejercía D. Celso; lejos de proteger al Padre Antonio con su apoyo civil, le descreditaba y procuraba robarle el prestigio que con su virtud conquistaba entre los indígenas.

D. Celso y el Padre Antonio eran entre sí dos polos opuestos: generosa heroicidad el segundo y sórdida avaricia el primero.

D. Celso, masón de alto grado, conjuró secretos odios contra el Padre Antonio y fomentó las bastardas pasiones de la naciente insurrección para hacer desaparecer, si pudiera, hasta el nombre del último fraile.

Baste lo dicho para saber quién era D. Celso y quién el Padre Antonio.

No hemos de negar á D. Celso lo que concedemos á las fieras: D. Celso tenía en España su esposa y seis pequeños hijos, y los amaba entrañablemente; ¡tal vez el exceso de su desordenado amor paternal y el deseo de la mal entendida felicidad de su familia contribuyeron poderosamente á los desafueros que cometió en Filipinas á trueque de allegar oro y más oro!

Después de seis años de permanencia en Filipinas, los dos, D. Celso y el Padre Antonio, embarcaban en un mismo vapor en el puerto de Manila con rumbo á España; ambos se reconocieron: el jesuita pareció no fijarse en su enemigo el masonazo D. Celso, pero éste no pudo ocultar su adversión al apóstol de Cristo, y murmuró una blasfemia al saber que tendría por compañero de viaje al que tanto había desacreditado y cobardemente perseguido.

El Padre Antonio volvía á España á reponer su quebrantada salud y á recobrar fuerzas para de nuevo emprender su heroico apostolado entre los indios; D. Celso volvía acariciando una regular fortuna, que presentaría á su esposa é hijos.

Con mar bella y viento en popa zarpó el vapor. Tres días de navegación llevaban sin que se pudiera presagiar ningún riesgo.

Pero una noche se desencadenó horrible tempestad; los relámpagos cruzaban el espacio iluminándole con siniestros resplandores; prolongados truenos estallaban horribos, cual si el cielo se cayera abajo, y el mar, ese inmenso coloso pregonero del poderío de Dios, hinchó sus olas formando gigantescas montañas y furiosos golpes sacudían al vapor, jugando con él como el viento con leve pluma.

El pánico se apoderó de la tripulación, máxime de los pasajeros.

El capitán, indómito lobo marino, daba órdenes á los marineros, los cuales, amarrados para que no los arrastrasen las olas que barrían la cubierta, las secundaban como podían.

Los repetidos golpes de mar arrancaron la arboladura del vapor y causaron irreparables averías; no había esperanza; poco á poco se iba hundiendo el vapor.

¡Momentos de confusión y de indecible angustia!

Todos los pechos clamaban al Cielo; todos los brazos se agitaban demandando socorro.

El capitán llevó á extremo grado la serenidad de espíritu: supo imponerse, revólver en mano, á los tripulantes y pasajeros y refrenar algún tanto el vértigo, la locura que de todos se había apoderado; ordenó con voz de severo déspota descolgar los botes, y por riguroso turno hizo que fuera embarcándose en cada bote un estricto número de pasajeros.

El barco se iba hundiendo paulatinamente, la línea de flotación era casi la misma cubierta; no quedaba más que un bote; los momentos eran críticos, y al bote se lanzaron casi en montón los restantes naufragos, el capitán inclusive.

—Uno, dos... diecinueve, veinte, veintiuno—contó el capitán, sin haber aún enfundado su revólver—; sobra uno; el último que ha saltado. ¡Al agua con él ó pereceremos todos!

Esté último era D. Celso.

—¡Por Dios!—clamó D. Celso.—Tengo derecho á la vida; soy padre de seis hijos. ¡Pobres hijos míos!...

El capitán le puso por toda contestación el re-

volver á la sién; el instinto de conservación transforma á veces al hombre en fiera; no había más remedio que deshacerse de un hombre para que los demás pudieran salvarse ó tener, por lo menos, esperanza de salvación.

—¡Por piedad!—exclamó D. Celso poniéndose de rodillas.—No es mi vida la que me importa: es la vida de mis hijos, de los hijos de mi corazón. ¡Piedad de ellos!

El vapor desaparecía y se había desamarrado el bote.

Ya iba el capitán á descerrajar un tiro sobre don Celso cuando se interpuso el P. Antonio.

—Pues es preciso que alguien muera, aquí estoy yo, capitán, y dejad la vida á este padre de familia.

—Sea así y sea pronto, porque de lo contrario pereceremos todos. ¡Arrójese usted, Padre, al mar! No hubo más palabras.

El P. Antonio se puso de pie en la popa del bote, levantó los ojos al cielo, se santiguó, murmuró una breve jaculatoria y, abrazado á su crucifijo de misionero, se dejó caer de espaldas sobre las embravecidas olas.

Un momento después desaparecía en lo profundo el heroico jesuita, que se entregaba á la muerte por salvar la vida de su enemigo.

A. de la C. y S.

Los bigotes del kaiser

Su metamorfosis

El lector ha visto mil fotografías del kaiser.

Guillermo II es una de las personas que más han abusado de la placa.

Y eso que en Berlín, que yo sepa, no se publica ninguna edición del *Nuevo Mundo*, ni de *Alrededor del Mundo*.

Pero todo rey tiene su Campúa, y el emperador los cuenta á calderadas.

De medio lado, con los brazos cruzados para que no se le note el defecto del derecho, el pecho arrogante, desafiador, los bigotes... ¡ah, los bigotes!

Los bigotes son la segunda personalidad de Guillermo.

Ellos han hecho una revolución en el mundo no pequeño de los que usan mostacho.

Y á su amparo han crecido y florecen industrias de cosméticos y de telillas para mantener enhietas y amenazadoras las dos puntas del bigote.

¡Pobres caballeros del mostacho tieso!...

Un retrato del kaiser, en traje de doctor de Oxford, os ha descabellado á pulso, queridos.

Las puntas del bigote del emperador no son ya las dos velas que alumbraban la nariz y parecían decir: «Aquí están los ojos».

Una indiscreta chispa de su cigarro quemó la gufa izquierda del imperial mostacho.

Era preciso ¡igualar el lado derecho.

Un bigote sin simetría es, sin disputa, una ridiculez.

Y el bigote del kaiser corrió á lo largo del labio, como el de cualquier mortal, y acabó en dos caracolillos.

Los caracolillos gustaron á la familia y, como no era asunto en que debiera intervenir el Parlamento, decidió aquella continuara Guillermo II usando los bigotes en la misma forma.

Ha sido un deplorable acuerdo, dicho sea con todos los respetos debidos á las augustas personas.

El kaiser, sin los bigotes para arriba, no es el kaiser.

Sólo falta que, además de los rizos de las gufas, le dé por dejarse mosca y aplauda el capricho la familia.

¡Guillermo II con mosca!

¡Adiós, Imperio alemán!

Indudablemente ha llegado la hora á los re-vanchistas franceses.

¡A Berlín, á Berlín, pollos, que á Sansón le han cortado los cabellos!

ASTERISCO

La mujer y la Prensa

Hace algunos meses hablaba en el *Centro de Defensa Social* de Madrid el insigne obispo de Jaca, D. Antolín López Peláez, y, al dirigir su elo-cuentísima palabra á un numeroso concurso compuesto en su mayoría por muchas y muy distinguidas damas, se ocupó el prelado de los grandes males que causan las malas lecturas y lo preciso que se hace el fomento de la buena Prensa.

Fué el tema de aquella muy brillante conferencia sumamente interesante: «La mujer y la Prensa», y el señor López Peláez, valiente debelador de la Prensa sectaria, al dirigirse especialmente á las señoras que le escuchaban, expresaba un sentimiento hondamente arraigado en su alma bondadosa: este sentimiento era de abominación para las malas lecturas, era de alientos para fomentar la cruzada de la Buena Prensa, en cual labor decía que las señoras pueden tomar una parte muy activa.

Y, así, exclamaba:

«¡Oh! ¡quien me diera que el fruto de mi desaliñada conferencia fuese el que juntaseis vuestras fuerzas y vuestros trabajos formando una sociedad de *Damas de la Buena Prensa* para favorecer y difundir la Prensa de Cristo y restar suscripciones y anuncios y protección á la Prensa de Lucifer!»

Por fortuna, aquellos anhelos del venerable prelado de Jaca comienzan á verse satisfechos: al llamamiento, que á las damas hizo, han respondido ya éstas debidamente y he aquí que se ha llegado á fundar la «Asociación Nacional de Damas de la Buena Prensa».

La iniciativa del señor López Peláez fué recogida por el Patronato Social de Buenas Lecturas y varias ilustres señoras se han mostrado prontas á ocupar el puesto que en la magistral conferencia referida les fué señalado.

Los señores obispos de Madrid-Alcalá y Jaca han dedicado elogios á la asociación naciente al ver los fines que se propone: fomentar el desarrollo de las publicaciones de propaganda católica y eliminar con el ejemplo y el consejo aquellas otras publicaciones periódicas y libros, cuyos errores de todo género han señalado y señalen como perniciosos para la Religión, la Patria y la Familia, los documentos de los Pontífices y de los Prelados.

La Junta Central de la Asociación tendrá su residencia en Madrid, y las juntas locales serán constituidas en todas las parroquias de España.

Estas juntas pueden funcionar también en el seno de las *Conferencias de señoras de S. Vicente de Paul* y en el de las asociaciones de *Hijas de María*.

Constituida la Junta Central, ha redactado una circular excitando á todas las damas católicas de España á secundar la hermosa obra iniciada por el señor obispo de Jaca y cuya organización se debe á D. José Ignacio de Urbina.

Recomendamos á las damas católicas bejaranas la cooperación á esta labor tan beneficiosa para la Religión y para la Patria. X.

El bastón y el carácter

El bastón da indicios acerca del carácter del individuo que lo lleva.

Cuando se le hace oscilar con la regularidad de un péndulo, es señal de un humor melancólico; cuando parece amenazar y vibra como la punta de una espada, indica un temperamento arrebatado.

Un hombre de negocios ó de carrera, que tenga muchas ocupaciones, lo lleva de cualquier modo, y á veces en la misma mano del bastón lleva otros objetos.

El hombre que se da importancia lo lleva verticalmente y lo hace golpear con fuerza contra el suelo.

Los individuos de temperamento exaltado acostumbra á golpearse con él la espalda.

Los poco inteligentes suelen entretener sus ocios chupando la punta del bastón, y algunos, que á la escasez de inteligencia unen la cualidad de ser marranos, gustan de chupar la contera.

Los inactivos lo llevan colgado de un ojal de la americana, y los abúlicos marchan arrastrándolo por el suelo.

JURADOS

AUDIENCIA PROVINCIAL DE SALAMANCA

Don Antonio Casas y Criado, presidente de la Audiencia provincial de Salamanca.

Hago saber: Que, verificado el sorteo de jurados y supernumerarios, que han de conocer de las causas que han de verse en el cuatrimestre próximo, han sido designados los señores que se expresan á continuación para el

PARTIDO DE BÉJAR

JURADOS.—*Cabezas de familia*.—D. Dionisio

Peral Peral, Bercimuelle.—Gregorio García Collantes, Béjar.—Florencio Gómez Marcos, Cespedosa.—Miguel García Sevilla, Colmenar.—Julían Garrido Sánchez, Candelario.—José González Amigo, Béjar.—Ezequiel Díaz Olleros, id.—Fermín Dáliva Cornejo, Puente del Congosto.—Manuel Blázquez Blázquez, Santibáñez.—José Rey García, Calzada.—Primitivo García Rubio, Aldeacipreste.—Pedro Blanco Gómez, Ledrada.—Vicente García Díaz, Cabeza de Béjar.—Jacinto Díaz Vergui, Gallegos de Solmirón.—Mateo Iglesias Blanco, Bejar.—Angel Olaya Muñoz, Candelario.—Mariano Faure García, Bejar.—Francisco Sánchez Sánchez, Cantagallo.—Nemesio García y García, Sorihuela.—Gregorio González García, Cerro (el).

CAPACIDADES

D. Juan García García, Valdelacasa.—Felipe Tostado Hernández, Montemayor.—Francisco Hernández Jiménez, Bercimuelle.—Bernabé García Torres, Cespedosa.—Leandro Castro Blázquez, Guijo de Avila.—Manuel Izquierdo Sánchez, Cabeza de Béjar.—Luis Fuentes Gil, Cespedosa.—Bonifacio García González, Montemayor.—Antonio Sánchez Hernández, Santibáñez.—Vicente González Rodríguez, Cabeza de Béjar.—José Becedas Gil, Montemayor.—Juan Hernández Medina, Cespedosa.—Rafael Díaz Gómez, Béjar.—Lorenzo Cabaco Sánchez, Valdelageve.—Ignacio Prieto Gil, Cespedosa.—Saturnino Alonso Parra, Bercimuelle.

SUPERNUMERARIOS.—*Cabezas de familia*.—don Ramón Garduño Vicente, Salamanca.—Sabas Charro de la Iglesia, id.—Lorenzo Marcos Pablo, idem.—Félix Herrero Borrego, idem.

CAPACIDADES

Don Antonio Pons Panchuelo, Salamanca.—Antonio Muñoz de Portillo, idem.

Jurados y supernumerarios que deberán comparecer ante este Tribunal y su Sala de Vistas como lugar designado, los días 25, 26 y 27 de mayo á las diez de su mañana, á fin de que pueda tener lugar el sorteo para formar el Tribunal que ha de conocer de las causas contra Waldo Prieto, por el delito de robo; contra Mariano Garrido y otro, por el delito de contra la forma de Gobierno, y contra Pablo Cano, por el delito de homicidio.

Escuela Superior de Industrias de Béjar

Por el presente anuncio se convoca á cuantos aspiren á dar validez académica, en el mes de junio próximo, en esta Escuela, á los estudios, que en ella se cursan, hechos por los interesados fuera de los establecimientos oficiales.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al señor director, en los días laborables del mes de mayo, expresando las asignaturas en que soliciten examen, pueblo de su naturaleza, edad, profesión, nombre y apellido de los interesados.

A la instancia acompañarán los documentos oportunos para justificar la aprobación de los estudios anteriores y la cédula personal del aspirante.

Para la identificación de la persona del aspirante, podrá exigirsele en la Secretaría la presentación de dos testigos de conocimiento, siendo de esta ciudad, provistos de sus correspondientes cédulas personales.

Los derechos de inscripción de matrícula y académicos serán satisfechos al presentar las solicitudes.

Los alumnos de cualquiera de las enseñanzas, que, habiendo abonado los derechos correspondientes, quedaran suspensos ó no se presentaran en la convocatoria de junio, pueden presentarse en la de septiembre próximo, sin abonarlos otra vez.

Béjar 15 de abril de 1908.

V.º B.º.—*El director*, Marcelino Cagigal.—*El secretario*, Miguel Muñoz Elena.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión subsidiaria del 7 de mayo de 1908

Comienza á las once y cuarto de la mañana, presidiendo el señor García Galindo y asistiendo los señores Iniguez, Gómez-Rodulfo, Moreno, Martín García y Rodríguez.

Se aprueba el acta.

Despacho ordinario:

Los presidentes de la Junta central de la Federación obrera textil y del Comité de obreros constructores ruegan al Ayuntamiento que realice obras en la ciudad, como las de construcción de una nueva cárcel, y que prosiga las del empezado camino al Castañar.

El señor García Galindo dice que el Ayuntamiento se ha anticipado á los deseos de los obreros peticionarios, respecto á la construcción de una cárcel nueva, acordando la enajenación, por su parte, de la lámina de la antigua mancomunidad, para dedicar su importe á las repetidas obras, y que el camino al Castañar está ya incluido, con su prolongación á Garganta, en el número de los vecinales.

D. Manuel Castro Sáez demanda autorización para establecer un depósito de vinos del país en el edificio próximo á la estación ferroviaria, denominado los Manjones.

A informe de Hacienda.

Comisiones:

Policía y Obras informan, concediendo á don Pedro Marcos el permiso, que pidió en la sesión anterior, con las condiciones, que expresan.

Aprobado.

Hacienda da cuenta de haber recibido carta de pago de las 3.000 pesetas enviadas últimamente á cuenta del importe del primer trimestre de consumos del corriente año.

S. E. se entera.

Instrucción manifiesta que ha contratado la banda de música de D. Gonzalo Martín para la próxima primera comunión de varios de los niños de las escuelas públicas.

Conforme.

A petición del síndico, se da cuenta de que, reunidos, hace algunos meses, en esta Casa Consistorial, representantes de los pueblos del antiguo partido y propuesta la idea de construir una nueva cárcel y vender para ello la lámina de la mancomunidad, fué desechada y acordado formar presupuesto, que se discutirá en otra reunión, que se tendrá en el verano próximo, de las obras, que más necesite la cárcel existente.

El mismo señor Gómez-Rodulfo pregunta por qué no asiste el auxiliar de la escuela de párvulos de la Corredera á los actos á que el Ayuntamiento le invita y éste concurre en pleno, y propone que, si el aludido no justifica su expresada falta, sufra por ella un correctivo.

Instrucción se enterará y procederá en consecuencia.

El repetido señor síndico desea que se explique, por los respectivos profesores, á los niños, que concurren á las escuelas públicas, la significación de la bandera de Béjar, y que en dichos centros haya un librito de texto, que contenga en resumen la historia de nuestra ciudad.

Se toma en consideración este deseo del señor Gómez-Rodulfo.

El señor Iniguez excita el celo de la comisión de Hacienda para que recomiende la vigilancia á los guardas de consumos, pues no dice mucho, añade, en pro de la que deben ejercer, el que ocurran sucesos de importancia en edificios muy cercanos á sus puestos, sin que de ellos se enteren lo más mínimo.

El señor García Galindo contesta que tiene bien recomendado á los susodichos guardas el cumplimiento de su deber y que interrogará á los que prestaron servicio la noche del 1.º del actual en sitios próximos al edificio en que le fueron robadas la misma noche cerca de 1.000 pesetas á don Remigio Gosálvez.

A las doce menos cuarto se levanta la sesión.

Sueltos y Noticias

LA COMUNIÓN DE LOS PRESOS

Se celebrará mañana.

La procesión saldrá de la iglesia del Salvador á las siete y media.

A ella asistirá la Conferencia de caballeros de San Vicente de Paúl.

Se desea que vayan también otros muchos fieles.

Están invitados el alcalde y concejales de este Excelentísimo Ayuntamiento, las autoridades judiciales y aciuarios y el comandante militar y oficiales á sus órdenes.

Acompañará la banda de música de D. Gonzalo Martín,

En la sacristía de la referida iglesia habrá cirios, á disposición de los caballeros, que quieran alumbrar.

Este año no se hace petitorio á domicilio para satisfacer, en unión de la susodicha Conferencia, los gastos de música para la procesión y desayuno y comida para los reclusos.

El número de éstos es muy reducido.

Las personas que quieran contribuir este año, como otros anteriores, á solventar los repetidos gastos, pueden entregar sus donativos al señor cura párroco del Salvador ó al presidente de la Conferencia.

Para gobierno de las mismas se advierte que todavía se gastarán cerca de doce duros.

El lunes contrajeron matrimonio, en la iglesia del Salvador de esta ciudad, el conocido dentista don Angel Sánchez Sánchez y la joven Joaquina Cascón Galván, dándoles la bendición nupcial el señor cura párroco de dicha iglesia y siendo padrinos D. Felipe Gutiérrez y su esposa doña Luisa Pradiés, nuestros suscriptores.

Damos la enhorabuena, extensiva á sus familias, á los nuevos cónyuges y les deseamos muchas felicidades y abundantes gracias del Cielo para cumplir los deberes de su estado.

La feria de ganados de los días 3, 4 y 5 del mes actual ha sido muy concurrida de vacuno.

El precio medio del mismo para matar de 60 á 64 reales arroba.

Algunas de las reses de vida se vendieron bien.

La Adoración Nocturna bejarana celebrará esta noche vigilia ordinaria del mes actual en la iglesia y á la hora de costumbre.

Esta vigilia será de las llamadas de intención particular y por el alma de doña Carmen Gómez (q. e. p. d.).

Sospechando que en alguno de los sitios, á los que da acceso una entrada próxima á la casa en que vive D. Remigio Gosálvez, hubiera sido escondido dinero del robado la noche del 1.º del corriente á dicho señor, fué apostada en la del domingo último una pareja de la guardia civil.

Poco después de las ocho penetró por la referida entrada Juan Lara Martín, que resultó con un balazo, que le atravesó el cuerpo, y del cual falleció el lunes á las nueve y media de la noche en el hospital.

Según manifestaciones de la expresada pareja, el muerto agredió á uno de los individuos de la misma.

El disparo hemos oído que le alcanzó cuando huía en la huerta llamada de Caperán.

De Salamanca ha venido, para actuar de juez instructor, un teniente de la benemérita, que ya ha regresado á la capital de la provincia.

El desgraciado Lara era casado, de 30 años de edad, y deja dos hijos pequeños.

Su muerte, por las circunstancias, de que ha estado rodeada, ha producido gran sensación en nuestra ciudad.

Mañana, á las nueve y media, habrá en la iglesia de las Hermanitas fiesta á la Virgen de los Desamparados, con exposición de S. D. M. y sermón, que predicará D. Gerardo Martín Peña.

Cantará un coro de niños del Colegio Salesiano.

En el concurso de *diávolo* habido el domingo último en la plaza mayor de esta ciudad fueron premiados, cada uno con una cartera de bolsillo, una cadena de reloj con dos ramales y medallón y un diploma, los jóvenes Dimas de la Fuente Rodríguez y Juan Hernández Blázquez.

En la iglesia parroquial de San Juan Bautista de esta ciudad contrajeron matrimonio, el miércoles, nuestro amigo el joven industrial D. Juan Muñoz García y la distinguida señorita Antonia Téllez Usallán, dándoles la bendición nupcial el señor cura ecónomo de la iglesia mencionada y siendo padrinos el conocido comerciante D. Pedro Junquera, amigo nuestro y suscriptor, y su esposa doña Josefina Muñoz, hermanos del novio.

Al dar la enhorabuena á los nuevos cónyuges y á sus familias, deseamos á los primeros muchas felicidades y abundantes gracias del Cielo para cumplir las obligaciones propias de su estado.

Esta tarde se celebrará la popular procesión de

San Gregorio y mañana, á las nueve, la acostumbrada fiesta en la ermita de Santa Ana.

Premios del concurso de ganados de la feria de este mes:

Uno de 25 pesetas á D. Santiago Garrido, de Puerto de Béjar, por un novillo de 2 años.

Otro de 20 pesetas á D. Sebastián Nieto, de Fresnedoso, por un potro de 2 años también.

Y otro de 15 pesetas al mismo por una partida de 35 carneros.

El acto llamado en nuestra ciudad la comunión de los niños se celebrará este año en la iglesia de San Juan.

Un amigo y suscriptor nuestro de San Sebastián nos ha mandado un periódico de aquella capital en que se publica un artículo de un conocido escritor, residente en Tánger, en el que se hace referencia á la reciente visita á dicho puerto africano de dos personas de esta ciudad, visita de la que ya nos hemos ocupado, y se trata de nuestra industria textil en relación con el consumo de paños para chilabas—prenda de vestir de los moros—en Marruecos.

Agradecemos su atención al amigo mencionado y repetimos que, Dios mediante, volveremos á ocuparnos de asunto de tanta importancia para la vida económica de Béjar.

El jueves falleció, en esta ciudad, víctima de rápida dolencia, la virtuosa joven Francisca Miranda Cascón.

Su funeral, celebrado ayer en la iglesia de San Juan, y la conducción del cadáver al cementerio, que se verificó después, estuvieron concurridos.

A su padre, abuela, hermanas, hermano político, tíos y demás familia damos sentido pésame y rogamos á nuestros lectores que se sirvan encomendar su alma á Dios.

Se anuncian vacantes las plazas de médicos titulares del Cerro y Lagunilla, con el haber, que figura en los respectivos presupuestos municipales.

Hemos leído en un periódico que, previas oposiciones, ha sido propuesto para la cátedra de Inglés de esta Escuela de Industrias D. Gerardo de Olazábal.

También ha fallecido esta semana en nuestra ciudad doña Pascuala Martín García, viuda, de 80 años.

R. I. P.

Dijimos el sábado que esta semana sería en general de buen tiempo.

Y el domingo fué un día bueno y hermosos han sido el miércoles, jueves, viernes y hoy.

Añadimos que llovería esta semana.

Y llovió algo el lunes por la tarde, y el martes mucho.

¿Se quiere más precisión?

¡Pues ni el propio Noherlesson!

En la semana próxima volverá á llover y descenderá la temperatura.

Los que hayan guardado los abrigo que los preparen.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

Angel Matas Sánchez

Ofrece al público un completo surtido de muebles desde el más económico al de más elevado precio.

Las personas que lo deseen pueden visitar la exposición que tiene establecida en la calle de Sánchez Ocaña, frente al Casino Obrero.

En sus talleres de San Juan recibe encargos para fuera y dentro de la población á precios convencionales.

Entre los muebles puestos á la venta hay armarios de dos lunas biseladas, espejos Luis XV y XVI, aparadores estilo Enrique II, idem de tres cuerpos tapa mármol color, librerías y mesas de noche.

Se advierte al público que los muebles no son chapeados, toda vez que en su confección se emplean maderas macizas de nogal.

PRONTITUD Y ECONOMÍA

SECCIÓN DE ANUNCIOS

VIUDA DE PABLO TRIAS

Droguería al por mayor y menor

CASA FUNDADA EN 1865

Pinturas de todas clases y drogas industriales

Especialidades farmacéuticas.--Productos químicos.

PRECIO FIJO.--VENTAS AL CONTADO

Mansilla, 35 y Sánchez Ocaña, 56. BÉJAR

¡OJO, SEÑORES!

El que esté á bien con su estómago que no use vinos adulterados.

Tinto clarete y blanco dorado de Valdepeñas expende

Francisco Iniguez (Merinas, 30).

Esta casa vende sus vinos como los recibe de procedencia, sin adulteración de ningún género.

SE ARRIENDA

un amplio local, propio para almacén ó industria.

Informes en nuestra redacción.

RELOJERIA

DE

ENRIQUE JIMENEZ MARTÍN

Antigua de Venancio M. de la Peña

Casa fundada en 1870

Esta casa ofrece al público un gran surtido en relojes de acero, plata, níquel y extraplanos de las mejores marcas, á precios sumamente económicos.

También cuenta con un variado surtido en cadenas de diversas clases, relojes de pared, reguladores y despertadores.

Gramófonos desde 125 pesetas en adelante. Todos los aparatos que vende esta casa son garantizados.

Se construyen sellos de caouchout y metal, y hay tinta para los mismos.

Tenacillas para precintar. Se hace toda clase de composturas, por difíciles que sean, y se garantizan con su correspondiente certificado.

Se admiten abonos para dar cuerda á relojes y para conservación de timbres, á precios económicos.

Instalaciones de timbres, teléfonos y pararrayos.

Se vende material para los mismos.

No confundirse con otras casas análogas:

RELOJERIA DE ENRIQUE JIMENEZ MARTÍN

46, Sánchez Ocaña, 46.—BEJAR.

GABRIEL LÓPEZ GOSÁLVEZ

ha trasladado ya

su comercio de tejidos del reino y extranjeros, quincalla y paquetería,

Á LOS ANTIGUOS LOCALES

de los señores

GALINDO

— PARDIÑAS, 8 y 10 —

“La Paternal,”

Compañía anónima de seguros contra incendios, explosiones del gas,

del rayo y de los aparatos de vapor

FUNDADA EN EL AÑO 1843

CAPITAL SOCIAL Y GARANTÍAS: 79.000.000 PTAS

Esta compañía es una de las que mayor cartera poseen de cuantas en su clase operan en España.

Los 64 años de antigüedad de esta compañía, cuyas operaciones en España llevan de fecha más de 50 años; su importante capital; la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende á pesetas 117.792.733, y los capitales asegurados hasta hoy, que se elevan á 67.001.678.716 pesetas, la recomiendan al favor del público.

La compañía «LA PATERNAL» admite en sus contratos la jurisdicción del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

Las personas, que deseen hacer algún seguro, pueden avistarse con el subdirector nombrado para los partidos judiciales de Béjar y Sequeros, (provincia de Salamanca), Piedrahíta y Barco de Avila, (provincia de Avila), Hervás y Plasencia, (provincia de Cáceres), Don Crisanto Rodríguez González.

Plaza Mayor núm. 1.--Béjar

TOMÁS HERNÁNDEZ SÁNCHEZ

DUEÑO DE LOS

Grandes almacenes

-- DE --

FERRETERÍA

MAYOR, 11 Y 13.—BÉJAR

Hace saber á su numerosa clientela que acaba de recibir un completo surtido de CALZADO de excelentes fábricas, garantizando su buena calidad (nada de cartón).

PRECIOS SIN COMPETENCIA

«GRAN REGALO»

Por cada dos pesetas que se haga de compra en esta casa se entregará un número para el serteo de un precioso espejo.

Mayor, 11 y 13.—BÉJAR

SE ARRIENDA

una espaciosa tienda y habitaciones de la casa número 93 de la calle Mayor de Pardiñas.

Informes de precio y demás condiciones de arriendo, en la misma casa.

ESPECÍFICOS

DEL DR. HUMPHREYS Medicamentos de fórmulas conocidas é indicadas en cada frasco



Específico núm. 5, contra la disentería y el cólico bilioso.
 » 7, contra la tos, resfriados y bronquitis.
 » 10, contra la indigestión y estreñimiento.
 » 14, contra las erupciones y erisipelas.
 » 15, contra el reumatismo.

Precio del frasco ptas. 175

Depósito General para España: ALFREDO RIERA é HIJOS, Nápoles, 166, Barcelona

(NOMBRE REGISTRADO) Se da gratis á quien lo pide el manual completo del Dr. Humphreys.

DE VENTA EN DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

SE VENDE UN PRADO

al sitio llamado de la Justa.

Se informará en nuestra redacción.

Se vende una viña

de 198 peonadas, con huerta, casa y agua abundante, en término de esta ciudad y sitio de Riofrío, rodeos de Valdesangil.

En la redacción de este periódico informarán.

RAFAEL CALZADA

importador de cacao, cafés y canelas directamente de los puntos productores.

Tiene el honor de suplicar á cuantos elaboran el chocolate en casa que no compren cacao, canelas y azúcares, propios para el mismo, sin antes pedir muestras en esta casa, que las facilitará á domicilio seguidamente.

Las grandes existencias, selectas clases y módicos precios, que tiene en los artículos mencionados, son causa para que se beneficie el comprador que solicite su muestrario.

Provincia de _____

Sr. D. _____